



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Urubamba

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

COMUNICADO N° 157 – 2022 - UGEL URUBAMBA

ENCARGATURA DOCENTE CUARTA ETAPA – EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

El comité de evaluación del proceso de Encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N°29944, Ley de la Reforma Magisterial, invita a los docentes nombrados del **ámbito de la UGEL Urubamba** a participar del proceso de encargatura en la CUARTA ETAPA – EVALUACION EXCEPCIONAL, **en la que pueden postular docentes a partir de la primera escala magisterial.**

Se cuenta con plazas de Sub-director en EBA y una plaza Jerárquica de jefe de Laboratorio.

REQUISITOS GENERALES:

a) Contar con título de profesor/a o licenciado/a en educación, o de segunda especialidad pedagógica.

REQUISITOS ESPECIFICOS MINIMOS:

e) **Para el cargo jerárquico:**

ii. Para el cargo de Jefe de Laboratorio en EBR Secundaria, el título debe corresponder a especialidades vinculadas al área curricular de Ciencia y Tecnología, se verifica la afinidad de especialidades con el área curricular respectiva, de acuerdo a lo señalado en el documento normativo que aprueba el procedimiento para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las IIEE. Según la Resolución Viceministerial 315-2021-MINEDU.

Especialidades afines al área curricular de Ciencia y Tecnología son:

Profesores o licenciados en educación con mención en la especialidad de:

- Ciencia, Tecnología y ambiente o ciencias naturales, tecnología y ambiente.
- Ciencia y tecnología.
- Biología, física y química.
- Biología – Matemática.
- Biología, química y tecnología de alimentos.
- Ciencias naturales y ecología.
- Ciencias naturales.
- Ciencias naturales: Biología y química o física y química.
- Biología.
- Física.
- Química.
- Matemática – física.

f) **Para el cargo directivo en la modalidad de EBA**, se requiere que el docente sea nombrado en la modalidad educativa correspondiente.

Del mismo modo se convoca a participar a docentes nombrados en cualquier modalidad (EBR, EBE) para los que se aplicara el siguiente numeral:

10.9 En la modalidad EBA y EBE en aquellos casos donde no se presenten profesores/as nombrados/as en la misma modalidad conforme a lo señalado en el literal f) del numeral 5.7.2 de la norma técnica, excepcionalmente se **pueden presentar docentes nombrados de cualquier modalidad que además acrediten un título de segunda especialidad o una especialización en la modalidad.**

Cabe precisar que se realizara la evaluación de los expedientes de los postulantes nombrados en otra modalidad siempre y cuando no haya ningún postulante nombrado en la modalidad de EBA.



Gobierno Regional
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Urubamba

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA ASUMIR LA ENCARGATURA, SEGÚN AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

Nº	Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Fechas
1	Segunda etapa Promoción Interna	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	30.09.2022
2		Presentación de solicitudes para asumir la encargatura.	Profesor/a	03 al 06.10.2022
3		Verificación del cumplimiento de requisitos de los/las profesores/as que solicitaron la encargatura.	Comité UGEL/DRE	06 y 10.10.2022
4		Evaluación de expedientes de postulantes	Comité UGEL/DRE	11 y 12.10.2022
5		Publicación de resultados	Comité UGEL/DRE	13.10.2022
6		Presentación y absolución de reclamos	Profesor(a) / UGEL	14 y 17.10.2022
7		Publicación final de resultados	Comité UGEL/DRE	18.10.2022
8		Adjudicación de plaza	Comité UGEL/DRE	19 y 20.10.2022
9		Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL/DRE	21 y 22.10.2022
10	Tercera etapa Evaluación regular	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	24.10.2022
11		Inscripción de postulantes	Profesor/a	25 al 28.10.2022
12		Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité UGEL/DRE	02 y 03.11.2022
13		Calificación de expedientes	Comité UGEL/DRE	04 y 07.11.2022
14		Publicación de resultados de la evaluación.	Comité UGEL/DRE	08.11.2022
15		Presentación de reclamos	Profesor/a	09.11.2022
16		Absolución de reclamos	Comité UGEL/DRE	10.11.2022
17		Publicación final del cuadro de méritos	Comité UGEL/DRE	11.11.2022
18		Adjudicación de plazas	Comité UGEL/DRE	14 al 16.11.2022
19	Emisión del acto resolutivo	UGEL/DRE	17 y 18.11.2022	
20	Cuarta etapa Evaluación excepcional	Publicación de plazas vacantes	UGEL/DRE	21.11.2022
21		Inscripción de postulantes	Profesor/a	22 al 25.11.2022
22		Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité UGEL/DRE	25 y 28.11.2022
23		Calificación de expedientes	Comité UGEL/DRE	29.11 y 30.11.2022
24		Publicación de resultados de la evaluación.	Comité UGEL/DRE	01.12.2022
25		Presentación de reclamos	Profesor/a	02.12.2022
26		Absolución de reclamos	Comité UGEL/DRE	05.12.2022
27		Publicación final del cuadro de méritos	Comité UGEL/DRE	06.12.2022
28		Adjudicación de plazas	Comité UGEL/DRE	07.12.2022
29	Emisión del acto resolutivo	UGEL/DRE	12 y 13.12.2022	

